



5/1/93

7

DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

SANTANDER

RESOLUCION NUMERO 286 DE 1993
(FEBRERO 19)

"Por la cual se hace un nombramiento".

EL DIRECTOR DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
En uso de las facultades legales,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: A partir del _____, NOMBRASE al Señor **CARLOS NEIL BERRIO NOCIA** en el cargo de ALFEREZ III Categoria 2 con una asignación mensual de \$131.100.00.

ARTICULO SEGUNDO: SOMETASE La presente resolución al Visto Bueno del Señor Alcalde.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Expedida en Bucaramanga, a los

El Director,

El Secretario General

IGNACIO ARTURO VEGA GUTIERREZ

LUIS EDUARDO AGON CAMACHO

VºBº JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS
Alcalde

144

2

EJ/RT

DILIGENCIA DE POSESION No. 060

NOMBRE DEL POSESIONADO CARLOS NEIL BERBEO NOCUA

Fue presente en el Despacho de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, hoy PRIMERO (1º) de MARZO de 1993 con el fin de tomar posesión del cargo de ALFEREZ III CATEGORIA 2

para el cual fue nombrado por Resolución No. 286 de FEBRERO 19/93

El posesionado presentó los siguientes documentos: Cédula de Ciudadanía No. 91.268.578

expedida en BUCARAMANGA, libreta militar No. 91.268.578 expedida en D32

_____, Paz y Salvo del Tesorero Municipal expedido el _____ de

_____ de 19_____, Certificado Judicial No. 471540

_____ de BUCARAMANGA Certificado Médico expedido por el Dr.

MEDICO JEFE

_____. En tal virtud el señor Director por ante el suscrito Secretario le recibió la promesa legal de juramento prometiendo cumplir con los deberes de su cargo, quedando en esta forma posesionado. Se adhieren y anulan estampillas de Previsión Social Municipal por valor de \$ 1.311.00 asignación mensual CIENTO TREINTA Y UN MIL CIEN PESOS)
131.100.00

En constancia se extiende y firma la presente diligencia y se observa que _____

RECIBO DE CAJA 688360

CONIFICACION \$40.000.00

MANIFIESTA TENER IMPEDIMENTO ALGUNO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO ? No

DIRECTOR DE TRANSITO _____

EL POSESIONADO Carlos Neil Berbeo Nocua

Original Firmado por
LUIS EDUARDO AGON SARRACHO
Secretario General

EL SECRETARIO GENERAL _____